

ACTA DE LICITACION NUMERO CUARENTA Y SIETE: En la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los **DIECIOCHO** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, ante mí, Mariela Teresa NARBAIS en mi carácter de ESCRIBANA DELEGADA DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, comparece: el señor **Carlos Jaime CECCO**, nacido en fecha 17 de enero de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad número M5.825.663, de estado civil Casado con María Dolores Carballo TAJES, domiciliado legamente en calle San Juan N° 2097 de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, quien lo hace en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora Especial de Salto Grande, justificando el carácter invocado con Decreto N° 228 MGJ. de fecha 20 de diciembre de 2023, que en su original he tenido a la vista y del que surgen facultades suficientes para este acto, quienes afirmo conocer en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación; **ROGACION:** y me solicita que me haga presente en su compañía y las siguientes personas: el Ingeniero Gerardo Martin SASSO, Jefe del Departamento Control de Obras y el Sr. Rafael Damián HOLLMANN, Jefe Departamento Administrativo, todos en calidad de autoridades, según me expresa; en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., sita en calle San Juan N° 2097, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a las catorce horas del día de la fecha, a fin de constatar el acto de apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 11/2025 – OBRA: “AMPLIACION CENTRO DE SALUD BARTOLOME GIACOMOTTI – CIUDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY – DPTO. URUGUAY – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, según lo tramitado en Expediente Único Grabado N° 3208882, con una Presupuesto Oficial de Pesos Doscientos Cuarenta Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil Ciento Treinta y Cuatro con 23/100 (\$ 240.152.134.23) según obra a fojas 159 del mencionado expediente. Acepto el requerimiento por

considerarlo legítimo y coincidente con la Nota ingresada a Escribanía Mayor de Gobierno, que agrego a la presente. **Diligenciamiento:** Acto seguido, siendo las diez horas del día de la fecha, en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, me constituyo, en compañía del requirente, de Gerardo Martin SASSO , D.N.I. N° 27.531.602 , nacido el 04 de Agosto de 1979, quien me expresa ser de profesión Ingeniero Civil, y Rafael Damián HOLLMANN, D.N.I N° 30.482.843, nacido el 15 de Septiembre de 1983, todos documentos que tengo a la vista, donde se procederá a realizar la apertura requerida, y constato la presencia de cinco (5) SOBRES. Acto seguido se procede a la apertura de la oferta: **OFERTA N° 1:** perteneciente a **“COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS URUGUAY LTDA. COPUL”**, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Registro Provincial de Contratistas, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N°00153553, por PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS (\$2.401.522,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, balances generales, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, antecedentes de obras ejecutadas, nomina de personal, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, nómina de equipos, mantenimiento de oferta, referencias bancarias y comerciales, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a **“VIOBRAS S.R.L.”**, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Registro Provincial de Contratistas, póliza de seguro de

caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153649, por PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS (\$2.401.522,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, estados contables, libre deuda ATER, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, antecedentes de obras ejecutadas, nómina de personal, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, nómina de equipos, mantenimiento de oferta, referencias bancarias y comerciales, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura del **OFERTA N° 3:** perteneciente a “**TRAZA S.A.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153562, por PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS (\$2.401.522,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, estados contables, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, antecedentes de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, referencias bancarias, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura del **OFERTA N° 4:** perteneciente a “**JCB CONSTRUCCIONES S.A.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Publico, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00153648, por PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS (\$2.401.600,00), documentación

societaria, inscripciones fiscales, estados contables, libre deuda ATER, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, nomina de personal, antecedentes de obras ejecutadas, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, equipos propuestos, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura del **OFERTA N° 5:** perteneciente a **“COOPERATIVA DE TABAJO SUYAÑA LIMITADA”**, se la tiene por no admitida en virtud del artículo 6 – contenido de sobre número 1 - inciso b del pliego general de condiciones. QUEDANDO EN RESERVA LA DOCUMENTACION PARA SU OPORTUNA DEVOLUCION. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres con ofertas económica, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1:** perteneciente a la empresa **“COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS URUGUAY LTDA. COPUL”**, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 32/100 (\$ 250.736.396,32)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, determinación factor k, tabla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompañan tres soportes digitales en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a la empresa **“VIOBRAS S.R.L.”**, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON 88/100 (\$217.265.817,88)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, determinación factor k, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en pendrive

marca sandisk 16gb. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a la empresa “**TRAZA S.A**”, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON QUINCE CENTAVOS. (\$254.264.446,15)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, determinación factor k, gastos generales, costo mano de obra, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curva de inversiones en pesos, tabla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto original y un duplicado. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a la empresa “**JCB CONSTRUCCIONES S.A**”, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 45/100 (\$ 232.915.868,45)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, costo mano de obra, determinación factor k, plan de trabajo en pesos y porcentajes, curva de inversiones en pesos, planilla de gastos generales, tabla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido procedo a preguntar si hay alguna observación por parte de las autoridades y los presentes a lo que me responden que no. Siendo las quince horas y dieciocho minutos, doy por finalizada la presente, la que previa lectura y ratificación, firman ante mí, el requirente, Gerardo Martin SASSO y Rafael Damián HOLLMANN, doy fe.-